

Sociedad política mundial y diversidad de identidades culturales

Teófilo González Vila

Catedrático de Filosofía de I. E. S.

Se dan ya, parece, las condiciones que, al menos, hacen próxima (lo próximo históricamente puede suponer muchos años) la posibilidad de que se constituya una verdadera sociedad política mundial (en adelante, «con perdón», SPM) o, con otro término más directo y expresivo, un verdadero Estado Mundial. Pero a la vez, frente a la fuerza, al parecer incontenible, que empuja hacia la SPM, se alzan con no menor pujanza, con virulencia diríase, otras, reaccionarias, que se aferran a lo particular propio inmediato, de manera que no sólo parecen alejar la posibilidad de esa superior unidad mundial sino que aún amenazan con descuartizar, cada una desde su particular ángulo o rincón, las unidades ya históricamente constituidas y hacerlas saltar en fragmentos autocomplacientes mutuamente incomunicados y excluyentes.

«Sociedad política» llamamos a la que se constituye en razón no de un fin particular o privado, sino del bien común público, entendido como el conjunto de condiciones que hacen posible a todos, a las personas individualmente consideradas o integradas en asociaciones o sociedades inferiores, la consecución, en el más alto grado posible, de sus respectivos particulares fines. En esta sociedad es un factor esencial la *autoridad* considerada, en primer lugar, como derecho de la sociedad misma a exigir que todos sus miembros ordenen su actividad de acuerdo con las exigencias del bien común público. Y para la efectividad de ese derecho se requiere a la vez la *autoridad-poder*; fuerza legítima con que

asegurar, por medios coactivos eficaces, no excluidos, si fueren menester, los físicamente violentos proporcionados, la ordenación de los comportamientos de todos al bien común.

La futura SPM habría de responder a la misma estructura, al mismo esquema esencial y explicativo, a la misma «teoría» de la sociedad política particular. La pluralidad de las actuales sociedades políticas viene determinada fundamentalmente por la vinculación de cada una a un territorio particular y la SPM se diferenciará en razón de que su territorio es / será el entero espacio por el que se extienda el conjunto de los humanos vivientes. Hablar de una SPM es hablar de un poder político mundial (legislativo, ejecutivo, judicial) con legitimidad y capacidad real de coacción para ordenar la actividad de todos sus integrantes al bien común público mundial. Los componentes inmediatos serán las unidades políticas infraestatales a partir de las cuales aquélla se constituye y que pudieron ser en un momento anterior unidades o todos estatales propiamente tales. Si los actuales estados europeos en un futuro quizá próximo habrán de ser, en relación con la Unión Europea, lo que nuestras Autonomías son en este momento respecto del Estado español, la Unión Europea, por su parte, habrá de terminar por ser también, respecto de la SPM o el EM, una especie de «Autonomía» (de *n* grados).

La sociedad política se caracteriza, según expone la concepción clásica, por ser *autosuficiente*, en cuanto provista de todos los medios preci-

sos para el logro de su fin propio (el bien común público) y, por lo mismo, (se decía) «*perfecta*», *independiente* de otras y *soberana*, esto es, suprema respecto de cuantas la integran y se le subordinan como partes. A lo largo de la Historia muchas sociedades políticas se ven superadas por requerimientos que ponen de manifiesto su insuficiencia de medios para atenderlos, necesitan recurrir a entidades políticas más amplias de las que pasan a depender y quedan, por todo ello, despojadas de su soberanía. Hoy, cuando parece que se enfila la recta final hacia la SPM, en esa situación se encontrarían ya todos los estados actuales. Ninguno de ellos podría ya decirse autosuficiente, ni independiente ni soberano. La «globalización» de que ahora no podemos dejar de hablar, sustrae a los estados decisiones determinantes en ámbitos y planos fundamentales, a partir del de la economía de cada uno de ellos y les deja la independencia y soberanía en mera ficción.

Pero esta pérdida, por parte de los estados tradicionales, de independencia y soberanía, no se produce en beneficio de uno de ellos que fuera el realmente «todopoderoso». No estamos ante un caso de soberanía mundial de un Estado «particular» que haya despojado formalmente de independencia y soberanía a los demás, sino ante poderes formalmente no políticos, mundialmente transversales, desvinculados no sólo fáctica, sino jurídicamente de toda referencia al bien común público mundial y aun de toda referencia ética. Habrá quienes diagnostiquen y pronostiquen buena salud aún por mucho tiempo a los estados nacionales (A. Giddens) y quien nos diga, sin negar tampoco la pervivencia de los estados-nación, que ya «hemos pasado a vivir en una nueva forma política: el Estado-red» (M. Castells). Pero, en todo caso, digamos, la SPM, ya posible, resulta además necesaria, en primer término, justo para hacer frente a una situación de globalización «salvaje», infectada de mafias, y «civilizarla», someterla a Derecho... mundial.

La globalización, que se hace especialmente patente y efectiva en el plano económico y, más concretamente aún, en el de los mercados financieros, resulta posible gracias a los actuales medios de comunicación mundial. Son esos nuevos medios tecnológicos, que permiten ya la comunicación mundial e instantánea de hechos y dichos, los que hacen también posible esa ya pre-

sente globalización y, más allá, la misma SPM. Pero esta nueva situación determinada por la progresiva eliminación de distancias, espaciales y temporales, y el surgimiento de un verdadero espacio diáfano mundial, no sólo entraña las condiciones de posibilidad de la SPM, sino que inevitablemente va cargada con exigencias sociales, éticas, políticas, y hasta físicas y ecológicas, de que en efecto ésta se establezca. La SPM sería, pues, ya no sólo posible, sino éticamente necesaria y fácticamente inevitable.

En una consideración *horizontal* o *territorial* el proceso que conduce a la SPM se llevará a cabo según un orden de mayor a menor proximidad: se constituirán unidades cada vez mayores a partir de entidades estatales territorialmente próximas hasta que se llegue a la formación de las grandes unidades regionales o continentales que resulten maduras para dar lugar mediante su unión-integración a la SPM propiamente tal. En una consideración *vertical*, *cualitativa*, la unidad mundial hacia la que se camina se producirá en un orden de menor a mayor profundidad: se dará antes en lo económico que en lo político; antes en lo político que en lo cultural; antes en lo cultural que en lo religioso. En la globalización podríamos ver, según esto, un momento todavía «superficial» en ese proceso de unidad... Advirtamos también que la actual tecnología de la comunicación da lugar ya, igualmente, a la existencia de sociedades o comunidades desvinculadas de territorio, situadas en la *u-topía* «*tele-mática*», *telekoinías*, que no llegan (ni parece que puedan llegar) a ser verdadera *polis* «digital». Los nuevos problemas que estas sociedades digitales generan y plantean a los actuales Estados (piénsese. p.e., en las «delictivas» infecciones víricas de expansión mundial provocadas ya en Internet) constituyen, en todo caso, una razón más para pensar en la necesidad e inevitabilidad de la SPM.

La SPM sería el único instrumento con que el que podría hacerse frente a los problemas que inevitablemente llevará consigo la evolución de la especie humana, con la concomitante nueva red de relaciones que cubrirá tupidamente todo el espacio humano y no dejará nada ni a nadie fuera de su cobertura... ¿No resulta ya mundialmente compartida la convicción sobre la necesidad de un Derecho y un Tribunal Penal Mundial? Esta perspectiva puede ser, para algunos, la



de una pesadilla, la de un Estado Mundial que lo regula, uniformiza, despersonaliza y controla todo, una dictadura mundial dotada de armas mediáticas inexpugnables. Pero ese riesgo no puede impedir el reconocimiento de que es necesario el Estado Mundial, entre otras razones y ya, para poner las fuerzas del Mercado Mundial Globalizado al servicio del Bien Común Público Mundial. Carecería de sentido empeñarse, ante ese riesgo, en el imposible de detener el proceso que lleva a la SPM. El empeño y la lucha han de ponerse en hacer que la SPM responda a las exigencias de la ética democrática, respete y defienda los derechos humanos, respete, asuma y fecunde las diferencias que enriquecen la unidad, sea, en suma, instrumento de justicia y amor mundiales.

En una concepción y realización éticamente correcta de la SPM, ésta ha de construirse con respeto absoluto a las exigencias del *principio de subsidiariedad*: No asumirá como propias competencias y tareas que corresponden a otros entes inferiores capaces de, respectivamente, ejercerlas y llevarlas a cabo; y cuando, por deficiencia de éstos, hubiera de asumir esas tareas habrá de hacerlo con carácter transitorio y, por lo mismo,

de modo que a la vez cree las condiciones para que puedan realizarlas cuanto antes aquellos a los que de suyo competen. En virtud de ese principio la SPM no absorbe, ni bloquea ni, menos, anula la libre actividad de sus componentes, sino que la sirve y potencia. La SPM surge para atender necesidades y cometidos nuevos, no para apropiarse los que ya son propios de quienes en ella se integran.

Pero, además, y en todo caso, no se trata sólo de que, puesto que el Estado Mundial va a ser inevitable, hemos de luchar por que sea democrático; se trata de que el Estado Mundial democrático es un bien en sí deseable y hemos de contribuir a construirlo. No habrán de encontrar dificultades en aceptar esto quienes afirman las diferencias sin ver en ellas obstáculo para una superior unidad en la igual dignidad y en la filiación divina de todas las personas sin excepción; quienes confiesan que por encima de los usos y costumbres de «mi pueblo» está la ley universal del amor; quienes por su fe proclaman el ideal de un Pueblo de Dios, universal, católico, único, «extendido por toda la Tierra»... Entre el ideal de una SPM y el del Pueblo de Dios en marcha hacia la plenitud del Reino de Dios, no podemos

dejar de percibir algo más que compatibilidad y paralelismo: Desde una visión católica de la historia, trabajar por la SPM democrática es contribuir a hacer madurar este mundo para su asunción en ese Reino...

A pesar de estas positivas consideraciones, no faltarán quienes teman, insistentes en su fatal augurio, que la SPM arrase la diversidad cultural y se construya sobre el páramo de una fría despersonalizadora uniformidad que nos reduciría a meros números. Ante esa, para ellos, escalofriante, perspectiva se explica el obsesivo apego que experimentan al seno materno de la propia cultura, nación, etnia. Ahora bien, permanecer en esa confortable adherencia al seno materno sin asomarse siquiera al peligroso exterior, con rechazo absoluto de lo otro y del otro, sólo es posible al precio de no superar la fase fetal de la existencia, al precio de la inmadurez, el raquitismo, el egoísmo y, en último término, al precio de sufrir esa despersonalización que tanto se teme. Eso es justamente no llegar a nacer como persona. La conquista de una verdadera identidad personal pasa justamente por despegarse del seno materno, «distanciarse» del hogar, salir de la propia tierra y abrirse, en donación de uno mismo y acogida del otro, al ancho mundo. La identidad personal es una construcción moral fruto de la libre integración armónica de diversas compatibles pertenencias que se enriquecen y robustecen, desde la familiar y la nacional, elementos básicos pero no únicos y excluyentes, hasta justamente la pertenencia al «nosotros» político mundial.

La tensión entre igualdad y diferencia, constante en la historia humana, expresión de contrarias aspiraciones, tendencias y éticas exigencias, adquiere hoy una dimensión mundial. A lo largo de la historia, el «encuentro» de quienes habían vivido incomunicados y entre los que la paz era simplemente aislamiento, comenzó siempre en «encontronazo»... Adquiere ahora la condición de mundial un tipo de conflicto que no es nuevo y al que en menor escala se ha dado, generalmente tras confrontaciones sangrientas, una respuesta que habrá de transportarse ahora a este escenario global. Esa respuesta afirma la compatibilidad entre las exigencias de la igualdad y unidad y las identidades diferenciadoras. «Toda cultura es potencialmente “pleromática”, puede adaptar originalmente el *totum*

humanum.¹ No puedo invocar mi condición de europeo o africano por encima de mi condición de hombre, porque es justamente en cuanto hombre como tengo derecho a que se respete mi peculiaridad de europeo o africano. Es en la común condición humana donde se asientan, entre las exigencias éticas comunes, justamente la de respetar las particulares diferencias culturales y morales. Pero no puedo ampararme en el derecho humano de todos a la propia diferencia para desentenderme del deber de denunciar cualquier práctica abiertamente inhumana, por más que aparezca envuelta en el prestigio de la «identidad cultural» de un determinado grupo. El debido respeto a las diferencias culturales no supone que esas diferentes peculiaridades no necesiten verse purificadas y elevadas por la propia exigencia de respeto a la humanidad (la *Menschheit* kantiana).² Quien quiera afirmar sólo lo suyo, lo negará; y quien niegue lo suyo en aras de un nosotros lo afirmará, esto es, podrá, justo por darse a los otros, llegar a ser suyo en plenitud.

La unidad no tiene por qué ser necesariamente, en ningún plano, eliminación de preexistentes diferencias sino el surgimiento de un *novum* que las asume, purifica y eleva. Ni la globalización, ni la SPM van a suprimir las diferencias culturales, sino que, por el contrario, en cuanto suponen la apertura de un *espacio democrático mundial* van a liberarlas y potenciarlas. En ese espacio las culturas necesariamente se comunicarán, se cruzarán, se enriquecerán, se transformarán, se purificarán y elevarán. Algunos parecen profesar un fixismo cultural que niega la posibilidad misma de evolución de esas especies y conciben, tan romántica como acientíficamente, las culturas, las naciones, como sustancias inmutables de compacidad parmenídea, paradójicamente impermeables a la Historia; hacen de las culturas y naciones sagrados intocables fósiles y exigen que cualquier práctica, aun la más abiertamente contraria a los derechos humanos, sea respetada sólo por constituir el bostezo de algún sagrado animal cultural. Para éstos, los derechos humanos serían un producto occidental inexportable y pretenderlos de validez universal no sería sino reproducible eurocentrismo y colonialismo imperialista. ¿Defenderán también que hubiera sido mejor, más respetuoso con sus culturas, no proporcionarles a los «orientales» el invento «occidental» de los antibióticos? Más cerca del

futuro estaba aquel que no se sentía ajeno a nada que fuera humano: «*Homo sum: humani a me nihil alienum puto*» (P. Terentius A., *Heautontimorumenos* 77). La SPM habrá de ser la garantía de defensa y respeto y práctica de los derechos humanos a escala mundial. Si distinguimos entre lo mundial y lo universal (J. Baudrillard), diremos que hay que hacer efectivamente mundial la exigencia universal axiológica de los derechos humanos en una verdadera SPM democrática.

La SPM será la sociedad verdaderamente humana. «Sociedad humana ... en todo el rigor del término no hay sino una: la integrada por todos los miembros de la especie humana, aquella para pertenecer a la cual basta [con] ser persona humana. Dicho en términos negativos: una sociedad en la que no quepa cualquier hombre, no es propiamente y todavía una sociedad “humana” [...] Quizá la mejor prueba de que es así, está en que [algunos de] los integrantes de esas otras sociedades que se adjetivan con lo que las distingue de todas las demás no dudan en rechazar, expulsar, oprimir, someter, torturar, humillar, matar, a “hombres” (“seres humanos”) cuando creen que éstos ponen en peligro esas “sus” sociedades de “hunos” y “hotros”, “azulandios” o “blanquipálidos”. No dudan éstos en utilizar los más sangrientos detergentes étnicos y ofrecer cuantas víctimas humanas reclaman en sus altares dioses y diosas tan celosos como el Honor Patrio, el Pueblo, la Nación, la Raza, la Lengua, las Esencias de Nuestra Cultura, la Sacrosanta Tradición de Nuestros Mayores, etc.[...]» Pero frente a la igualdad substancial que nos une como personas son «accidentales» las diferencias que nos distinguen / separan... «de nación». «Negar estas diferencias para salvar la unidad substancial, sería máxima estulticia; pero negar la igualdad substancial en aras de las diferencias “accidentales” es la máxima inmoralidad».³

Frente a los reparos culturalistas de respetuosos ricos occidentales remilgados y las cerrazones excluyentes inspiradas por el miedo que da origen a los totalitarios nacionalismos es preciso afirmar hasta la inmolación la validez de las exigencia de respeto a toda persona humana en cuanto sencillamente humana y que, además, no es ya prójimo moral, sino, por muy distante que se halle territorialmente, prójimo físico gracias a



Manuel Llamas

la «globalización»: un «samaritano» que me encuentro en el salón-comedor, en la cuneta de la «tele». Desde luego, ante el posible futuro riesgo de que la SPM se pervierta en dictadura universal, el remedio no está en acogerse al presente y seguro totalitarismo de la afirmación de cada una de nuestras identitarias tribus. La SPM democrática es de suyo la correspondencia institucional del ideal de una comunidad universal de personas humanas, libres y solidarias. La defensa y realización, posible y necesaria, de ese ideal constituye hoy la más alta empresa moral histórica en la que debemos empeñarnos. Y esa empresa no culminará sin sus mártires.

Notas

1. Cf. BAUSOLA, Adriano, «La tradición filosófica europea» en *Cristianismo y cultura en Europa. Memoria, conciencia y proyecto*, Ediciones Rialp, Madrid, 1992, pp. 56 s.
2. GONZÁLEZ VILA, Teófilo, *La educación ética en el contexto europeo*, p. 13, ponencia, inédita, presentada (27.01.1996) en el Encuentro sobre «Civismo, ética y valores» organizado por la Association Europeenne de Recherches et d'Echanges Pedagogique (ASEREP) y la Federación Española de Religiosos de Enseñanza (FERE), y celebrado en Madrid los días 26-29 de enero de 1996.
3. GONZÁLEZ VILA, Teófilo, *ibidem*.